



INFORME MENSUAL PERSONAL A HONORARIOS Julio 2024

NOMBRE : JOSÉ LUIS GUARDERAS MARÍN
CARGO : DELEGADO MUNICIPAL DE BARRIO NORTE
DECRETO : D.A. 67/2024. ID. N°1815727 y D.A.1216, de 25.07.2024, Id. Doc. N°1884255
RUN :
UNIDAD : DELEGACIÓN MUNICIPAL BARRIO NORTE

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Coordinó funcionamiento de la Municipalidad en el ámbito territorial de la Delegación Municipal de Barrio Norte con los órganos de la Administración del Estado y sector privado que corresponda. Entre otras acciones, participó en convocatorias del Concejo Municipal, Comisiones, reuniones de Directores y con la comunidad. Entre otras, coordinó aplicación del Programa de Acción Local, en colaboración FOSIS-DIDECO, para el sector J.VV. Andes Rodríguez; Mesa de Cuidados para mejorar oferta la coordinación con Fundación TPH, CESFAM Tucapel y otras organizaciones, para promover iniciativas colaborativas ámbito cuidadores y pacientes postrados; presentación consultoría Proyecto habitacional Cté. Los Originarios de Tres Pascualas; coordinación con rectoría UBB, para mejorar conectividad vial en transporte público con destino Barrio Norte-sector Collao, Noguén y palomares; encuentro con Consejo asesor del Liceo Técnico Profesional Jorge Sanchez Ugarte, para potenciar colaboración público privada, entre otras coordinaciones.
- b) Administró, en coordinación con el Administrador Municipal y las unidades respectivas, los recursos humanos, materiales y financieros, dispuestos para cumplir con las funciones de la Delegación Municipal de Barrio Norte; gestión ámbitos Presupuestario, Trasparencia Activa, Comunicacional. Entre otros, reunión con cuerpo docente de la Orquesta Infanto Juvenil de Barrio Norte y entrega de equipamiento y uniformes a sus integrantes; apoyo coordinación área social de la Delegación Municipal; participa en marchas exploratorias y visitas de obras, en el territorio de Barrio Norte; Coordinación y funciones emanadas de activación del Decreto comunal de Emergencia, por contingencia climática.
- c) Elevó informes a la autoridad municipal y dio cumplimiento a las resoluciones alcaldicias.
- d) Representó (y/o acompañó) al Alcalde, cuando éste no pudo estar presente, ante los vecinos, organizaciones sociales, entidades públicas y privadas. Entre otras actividades, participó en reuniones de entrega de Subvención Municipal y comodatos; talleres del Programa de control integrado de plagas de la DMA; visita a Talleres municipales y convocatorias comunitarias; Escuela de Dirigentes de DIDECO; actividades comunitarias, tales como Cine en tu Barrio de Oficina Infancias de B. Norte; cuenta pública anual UCSC, acompañando al Alcalde; cuenta pública CESFAM Tucapel; acompaña Mateadas y encuentros con diversas organizaciones y comunidades; Talleres DMA actualización PLCCC; visitas difusión servicios de la Delegación en Ferias Libres u otras; Celebración reconocimiento a Dirigentes sociales y comunitarios de Concepción; participa en convocatorias comunitarias de la OMM de DIDECO, en el territorio de Barrio Norte; representación municipal en ceremonia aniversario de la 9a. Cía de Bomberos de Concepción; inauguración nueva Delegación Municipal de Lomas Coloradas en San Pedro de la Paz, entre otras.

CONCEPCIÓN
MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN



- e) Firmó la correspondencia derivada desde la Delegación a las diversas organizaciones sociales emplazadas en el territorio de la Delegación Municipal de Barrio Norte; atención obligaciones Ley de Lobby; atención y seguimiento requerimientos plataformas SGD y OAV;
- f) Administró los bienes municipales de su jurisdicción, otorgando autorizaciones de uso de bienes nacionales de uso público, informando solicitudes de comodato, cuando fue requerido;
- g) Realizó otras funciones encargadas por la Ley o la Autoridad Alcaldicia. Entre otras, la coordinación municipal de Ferias Libres, Comité Municipal ODS, Comité Ambiental Municipal, Mesa Comunal de Campamentos; Consejo Asesor Externo de VM de la UNAB y representación en la Red de Ciudades Sostenibles y Alcaldías para la Democracia.

JOSÉ LUIS GUARDERAS MARÍN



ADOLFO MUÑOZ ESTRADA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (\$)

Concepción, 31 de julio 2024.